

Precios de suscripción
En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestral, 6 pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.
Noticias entre latos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII. Núm. 8.437.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 3 de Diciembre de 1918

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARIA JOSEFA DE LAS CAGIGAS, VIUDA DE ZÁRATE,

ha fallecido á la una de la mañana del día de hoy, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª María de las Mercedes de Zárate y de las Cagigas, viuda de Rodríguez de Rivera, y D. José de Zárate y de las Cagigas; nietos, D. Ramón, D.ª Eugenia y D.ª María de los Dolores; hija política, D.ª Eugenia Mendez Alanis, sobrinos, el Excmo. Sr. D. Francisco de Zárate y Vasco, conde de Santa Ana y de la Vega, y D. Rafael de Zárate y Vasco; primos y demás familia

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar en el parroquia de San Lesmes Abad, mañana miércoles, á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les vivirán reconocidos.

Burgos 3 de Diciembre de 1918.

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montería, 33, principales, Madrid.
En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Dr. López Gómez
profesor del Instituto Real de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Batallón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete dental
Dirigido por el profesor don José de Diego.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 11 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de un primer ayudante **D. Emilia Pallares.**

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres.
Daque de la Victoria, núm. 19, frente Plaza del Arzobispo.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 16, principal.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO REAL
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Puerta del Rey, 23, 1.º.

Ecos políticos

DESBIDE MADRID

Cuanto ayer oímos decir á Melquíades Álvarez acerca del problema catalán y de la solución que el reformismo le da, no fuvo para nosotros el más leve sabor de novedad, ni pudo tenerla para quienes, asistidos de una mediana memoria, quieren hacer uso de ella. Que el problema catalán es algo vivo, real, latente, proclamado por los hombres del campo de la democracia no es nuevo y prueba de ello es lo que á continuación transcribimos de Canalejas, dicho en 1911:

«Nadie que no se obstine en desmentir la realidad puede desconocer la dificultad de asimilar el temperamento catalán al temperamento medio, á la resultante característica de toda la nación española. Tan insensato fuera desentenderlo, negarlo ó resistirlo, como injusto y peligroso adulterarlo, convirtiéndolo en un estímulo nefando á la desintegración nacional.»

Esto es lo que por aquel entonces decía un hombre notoriamente liberal y democrático y lo que ahora se nos quiere servir como plato nuevo.

Más párrafos del propio Canalejas podríamos sacar á colación referentes á otros aspectos de la misma cuestión, semejantes en un todo á los que ayer hizo en su discurso Melquíades Álvarez acerca del carácter delimitadamente regional de Cataluña y de la razón de una autonomía para esta región. Pero ya con lo que arriba recogemos puede perfectamente apreciarse que no han venido los reformistas á descubrir nada, sino simplemente á hacer suyo lo de otros.

Por lo demás, ese criterio de que precisa de una manera ineludible que sean unas Cortes constituyentes las que resuelvan acerca del magno problema catalán, es muy discutible, y requiere una gran calma y una serena meditación. Porque si bien es verdad que unas Cortes de ese género estarían capacitadas más que las actuales, por haber sido elegidas con esa advertencia al cuerpo electoral, no lo es menos, que la nación no está ciertamente por la dificultad de los momentos actuales, en condiciones de afrontar unas elecciones generales. Tampoco debe olvidarse que el pleito de Cataluña ha llegado á su sazón, y el Gobierno español está en el deber de acometer su solución de una vez, con valentía, con serenidad, con espíritu de concordia y de armonía, pues sin estas condiciones, los males para España serían irremediables.

Llévese al Parlamento la cuestión, recábase allí la opinión concreta y definida de todos los partidos, y después de un maduro contraste y de elevar la vista á las regiones del interés nacional, para olvidar las conveniencias mezquinas de la política, formule este otro Gobierno, cualquiera que fuere un proyecto de ley que resuelva en justicia.

2 de Diciembre de 1918.

Ayuntamiento

Junta municipal

Ayer, á las 5:50 de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Gutiérrez Moliner, la Junta municipal de asociados, con el fin de tratar de la supresión de los consumos.

Una vez aprobada el acta, el señor Fernández (D. Pedro) indicó que no se explicaba por qué hubo el sábado extraordinario del Ayuntamiento y ayer de la Junta municipal, cuando el jueves ó el viernes se dirigió á los propietarios un oficio, participándoles el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo los consumos.

Solicitó que se aclarase este extremo. El señor Díaz Oyuelos, después de hacer constar que nos encontramos ante una situación legal, confesó que la presente reunión obedece á consolidar los acuerdos ya adoptados, según interesaba en un oficio la Dirección general de Propiedades e Impuestos, y que como quiera que uno de los nuevos impuestos es el de inquilinato, de ahí el oficio dirigido á los propietarios para poder formar el padrón.

El señor Fernández rogó que se diese lectura de una instancia que tiene presentada la Cámara de la Propiedad Urbana.

Replicó el señor presidente que no podía acceder á esta petición por estar fuera de la ley.

Acto seguido se dió cuenta por la secretaria del acuerdo adoptado el sábado por el Ayuntamiento, suprimiendo los consumos.

El señor Cecilia hizo uso de la palabra en primer término, para mostrarse partidario de la supresión de los consumos, cuyo impuesto calificó de iniquidad social y económica.

Indicó que la supresión conviene á la Hacienda municipal y al pueblo de Burgos, agregando que es imposible que

subsista el impuesto en una población civilizada.

El señor Díaz Oyuelos defendió el dictamen de la comisión de Hacienda, aportando los datos ya conocidos, según los cuales encontrará el pueblo un beneficio con la supresión de los consumos.

Dijo que ratificando el acuerdo del Ayuntamiento, se encontraría éste con 100.000 pesetas que concede el Estado, importe del 20 por 100 de la contribución urbana y el 20 por 100 de la territorial, cuya cantidad no va á salir del pueblo, pues es casi un regalo.

Es decir, que con las 95.000 pesetas que nos vamos á ahorrar de personal y las 100.000 que el Estado nos concede, se va á encontrar la Corporación con una crecida suma, sin que el pueblo haga desembolso alguno.

Respecto al impuesto de inquilinato, manifestó que le hicieron antipático por las excepciones que tenía en un principio, pero hoy todas estas han desaparecido, y únicamente no le pagarán las clases modestas que pagan una renta anual de menos de 200 pesetas.

Sostuvo que al Ayuntamiento le hacen falta nuevos ingresos para poder desarrollar el plan de obras que tiene acordado y hacer frente á las numerosas atenciones.

El señor Fernández se opuso á que desaparecieran los consumos, por considerarlo perjudicial para los intereses del Ayuntamiento, diciendo que el ministro no concederá gravar el litro de vino con diez céntimos y en este caso habrá «defiact».

Se mostró pesimista respecto al impuesto de inquilinato, indicando que su cobranza ha de traer grandes dificultades por la población hatante que hay en Burgos, compuesta de militares y empleados.

Acercá del impuesto sobre el gas y la electricidad, dijo que el pueblo tendrá que pagar un 25 por 100 más que ahora, con lo cual se le perjudica.

Preguntó si el concejal que aconsejó que no se pagase el aumento que ha experimentado la luz sostenía ahora el mismo criterio.

Y terminó rogando á los asociados que por los intereses de Burgos y por el bien del pueblo rechacen la supresión de los consumos.

El señor Carcedo (D. Fernando) se adhirió á lo expuesto por el señor Fernández, diciendo que con el gravamen sobre el vino se perjudica á las clases media y pobre.

El señor Santamaría emitió su opinión en el sentido de que votaría la supresión de los consumos, por considerarlo de interés para Burgos.

Insistió en que los impuestos deben ser directos y pagarlos quien puede; es decir: tanto bienes, tanto pagas.

Señaló la anomalía de que un vecino con ocho ó diez hijos tenga que pagar lo mismo que un soltero ó que un sacerdote que viven con una sirvienta.

Agregó que la misión de los caseros es arreglar las viviendas, muchas de las cuales son verdaderos tugurios, en vez de venir al Ayuntamiento á decir á los concejales lo que deben hacer.

Sostuvo que es injusto y antilegal el aumento establecido por las Compañías de luz y que él aconsejará al pueblo que no le pague.

Terminó diciendo que si firmó el dictamen gravando el gas y la electricidad lo hizo por transigir con lo que la ley dispone, aun en contra de sus creencias y de su sentir.

El señor Cecilia preguntó si los taberneros y almacenistas de vino que pertenecen á la Junta podían votar el dictamen, contestándosele afirmativamente.

El señor Madrazo preguntó si se van á gravar las bebidas espirituosas y con qué cantidad.

Le contestó el señor Díaz Oyuelos que toda clase de aguardientes y licores pagará 20 céntimos y los vinos diez.

Sometióse el asunto á votación y se acordó la supresión de los consumos por 22 votos contra 14.

Acto seguido, 7:20, se levantó la sesión.

El empréstito municipal

Este empréstito que, con carácter popular y patriótico, ha anunciado el Ayuntamiento, con la aquiescencia y consejo de muchos honorables vecinos de Burgos, no ha sido todavía cubierto en su totalidad; la circunstancia de no haberse determinado la fecha de su cierre explica el involuntario retraso de quienes, seguramente, han pensado en concurrir á él, aportando su óbolo á una obra de

tanta importancia, de tanta trascendencia y tanta oportunidad. Pero el rápido avance del tiempo hace considerar que se acerca la hora de iniciar los trabajos que han de dar ocupación á las clases obreras, solucionando una crisis que sería ahora más lamentable después de un largo período de intranquilidad. Esta es la razón de que roguemos, desde estas columnas que no demoren un momento más la ejecución de su generoso propósito á todos aquellos que, más que en la operación, tienen interés—por su bien probado cariño á nuestro pueblo—en coadyuvar, de un modo activo, á la noble empresa que, con plausible tesón, persigue nuestro celoso Ayuntamiento.

A continuación publicamos la lista íntegra de los que se han suscrito hasta la fecha, que esperamos ha de ser completada en breve plazo, cubriendo la suma solicitada, con lo cual quedarán satisfechas las esperanzas de todos los buenos burgaleses:

PRESTAS	
D. Isidro Plaza	25.000
Banco de Burgos	25.000
D. J. Antonio Gutiérrez Moliner	5.000
D. Francisco García Lozano	5.000
D. Juan Rodríguez	1.000
D. Félix Jalón	5.000
D. Gregorio Gutiérrez	2.000
D. Ricardo Díaz Oyuelos	1.000
D. Toribio Martínez	1.000
Hijos de Dorronsoro	5.000
D. José M. Moliner	1.000
D. Antonio Moliner	1.000
D. Julián Chave	500
Señores Fernández Villa Hermanos	25.000
D. Abelardo Carazo	1.000
D. Félix Alvarez	100
D. Salvador Casado	1.000
D. Martín Avila	5.000
D. Juan Riu	5.000
D. José Moliner	2.000
Caja de Ahorros del Circulo Católico	5.000
D. Perfecto Ruiz Dorronsoro	2.000
D. Eustasio Villanueva	1.000
D. Telesforo Pérez Gil	2.000
D. Benito Martín	1.000
D. Julián Martínez Varea	1.000
D. Constanlino Varas	3.000
Señores Conde Hermanos	6.000
D. Pedro Polo	1.000
D. Pascual Moliner	4.000
D. Amadeo Rilova	1.000
D. Federico Martínez	1.000
D. Ruperto Jiménez	2.000
D. Luis Martínez Olmos	1.000
D. Lucas Sáiz Sevilla	1.000
D. Julián Arconada	2.000
D. Antonio Leiva	1.500
D.ª Agustina Có	200
D. Pascual Quemada	2.000
D. Federico de la Llera	2.000
D. Gerardo Nevares	1.000
D. Domingo del Palacio	500
Marqués de Murga	5.000
D. Pascual Moliner Escudero	1.000
D. Juan Gonzalo	1.000
D. Manuel Rivas	1.000
Hijos de Santiago Rodríguez	1.000
D. Santiago Moreno	500
D. Julián Ortigosa	2.000
D. Castor García Rodríguez	1.000
D. Pedro Gómez Carcedo	1.000
D. Eladio Escudero	2.000
D. Julián Licealle	1.000
D. Vicente Lampérez	1.000
D. Agapito Escudero	1.000
Calleja, Núñez y Compañía	5.000
D. Rafael Sáiz Peña	1.000
D. Manuel Santamaría Heras	50
D. Crispín Navares é Hijos	3.000
Martínez y Compañía	2.000
D. Gerardo Aytiso	1.000
D. Enrique Aguirre	1.000
D. José Calleja	1.000
D.ª Sabina Alonso	1.000
D.ª Justa Sáiz Bernal	1.500
D. Fabián Moradillo	600
D. Emilio Lop	2.000
D.ª Asunción Blanco Bohigas	1.000
D.ª Candelas Sebastián	1.000
D.ª Gloria López Martínez	100
D. Teodoro López Pavón	500
Gres López y Santamaría	1.000
D. Mariano Polo	1.000
D. Teófilo Rodríguez Baseo	1.000
D. Antonio Villanueva	1.000
Total	202.050

REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. MANUEL CASTAÑERA, Barquillo, 20, Madrid; á don MANUEL RUBIA DEL RIO, Duque de Victoria, 3 y 4, en Burgos, y á D. PEDRO USANO, Avenida de Keller, 1, en Miranda de Ebro.

Salón Parisiana

Como augurábamos, la actuación de Nereida está constituyendo un verdadero acontecimiento en este teatro.

La bellísima sevillana, toda gracia, hermosura y gentileza, es de las pocas artistas que poseen el don de cautivar al público desde el primer momento de su presentación en escena.

En su difícil arte, genuinamente español, integrado por obras de los más renombrados compositores, ha logrado una perfección realmente insuperable. En cuanto á su presentación, maravillosamente espléndida, todo elogio sería escaso. Las preciosas, más bien, magníficas toilettes que ha lucido, han causado verdadera admiración en el distinguido público que el sábado y domingo últimos ha llenado la sala de Parisiana.

Nereida, agradecidísima al público burgalés por las constantes atenciones que de él vienen recibiendo, se propone darle á conocer las primicias de algunas de las danzas que en breve habrá de estrenar en el teatro Lara de la corte.

Para ello, y para variar completamente el repertorio y vestuario ha pedido á Madrid las toilettes correspondientes á los nuevos números que ha de darnos á conocer, y por ello, ayer y hoy no se han celebrado funciones, reanudándose estas el próximo miércoles.

Con este propósito de la encantadora artista la expectación ha aumentado, y en los próximos días, Parisiana se verá, seguramente, tan concurrido como en los anteriores.

Crónica militar

Destinos

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Artillería D. Manuel Albarellos Berroeta, jefe de estudios de la Academia del Arma.

Infantería

Los capitanes D. Eusebio Cuesta del Sol y D. Antonio Gómez Romagosa, han sido destinados á la caja de Ciudad Real.

ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES

El acto de anoche

En el salón de sesiones del Palacio provincial y bajo la presidencia de don Amadeo Rilova, se celebró anoche la Asamblea de Diputaciones, con asistencia de los representantes que en nuestro número anterior enumerábamos.

Se dió cuenta de las adhesiones de los presidentes de las Diputaciones provinciales de Madrid y Salamanca; senadores señores Bermejo y Royo Villanova; diputados señores Aparicio, que no podía asistir por la grave enfermedad de un hijo suyo; Zorita, Gavilán y Martín Fernández y la Unión Castellana, de Madrid.

En el momento de empezar el acto se leyó la ponencia de la Diputación de Burgos, que ya conocen los lectores, y un mensaje, en el que se ha unido para su redacción, la hermosura de nuestro idioma, la entereza de nuestra raza y la virilidad con que la sufrida Castilla sabe pedir la reivindicación de sus derechos, cuando estos son desconocidos ó pretenden ser bolidos.

La lectura de tan hermoso documento fué acogida con unánimes aplausos y repetidas muestras de aprobación.

Sobre la forma de la ponencia, puesto que en el fondo todos se hallaban conformes, se discutió detenida y serenamente, acordándose condensarla en tres bases.

En esencia se hace la afirmación de la unidad nacional, conservando el Estado íntegros é intangibles todas las facultades inherentes á la soberanía.

Se aboga por una amplia descentralización económico-administrativa, que permita el desenvolvimiento libre de los municipios y de las provincias, solas ó mancomunadas, asignándolas á este efecto fines y medios propios dentro de su peculiar esfera de acción.

Y se afirma una oposición terminante y categórica á que á ninguna provincia ó región de España se le conceda autonomía que envuelva merma en el poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional, y por ello, antes de consentir ó pasar por disgregaciones simuladas de parte del territorio español, apelará en defensa de su integridad á cuantos medios las circunstancias impongan.

y reserva de Miranda, respectivamente. —El teniente coronel D. Gregorio Benito Terrazas, destinado al regimiento Lealtad, continuará prestando sus servicios, en comisión, en la Academia.

Intendencia

Destinos de escribenos: D. Enrique Ortega Ramón, á la cuarta región; D. Juan Martos Enriquez, á Tenerife, y D. Santiago Ruiz Gardeta y D. Arsenio Zamora Sáez, á la sexta región.

Destinos civiles

Se anuncian vacantes las siguientes plazas: Cuatro de deladores de Telégrafos de Burgos, con 1.500 pesetas anuales. Cartero de Peñaranda de Duero, con 150. Peatón de Sedano á Tabilla y Bañuelos del Rudrón, con 500.

Ascensos

Ha sido ascendido á sargento maestro de banda, el cabo de tambores del regimiento Lealtad, Modesto Alcoria Bilbao, siendo destinado al de la Reina.

Ayudante de campo

Se nombra ayudante de campo del teniente general D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa, consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente coronel de infantería D. Julio López Marzo, que tiene su destino en la Caja de recluta de Miranda de Ebro.

Sanidad militar

Han sido destinados: Tenientes, D. Teófilo Celaya Clavería, de la sexta compañía de la brigada de tropas del cuerpo, al escuadrón cazadores de Tenerife.

D. Ramiro Cincas Rodríguez, del regimiento infantería de Lealtad, á la sexta compañía de la brigada de tropas del cuerpo, en comisión, sin causar baja en su actual destino.

D. José Rosales Gutiérrez, de la sexta compañía de la brigada de tropas del cuerpo, al segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba.

El acuerdo fué tomado por aclamación y enmedio del mayor entusiasmo.

El banquete

Seguidamente se celebró en uno de los salones de la planta baja del mismo Palacio el banquete organizado por la Diputación provincial de Burgos en honor de los asambleístas.

El salón estaba magníficamente adornado; en él, festero, el retrato del Rey, dos banderas españolas cruzadas, tapices y profusión de flores.

Asistieron el alcalde de esta ciudad, D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner; los diputados á Cortes señores Gómez, Andrade y Careaga; los señores Alonso de Armijo y Albarellos, de la comisión que se nombró para redactar el mensaje; no haciéndolo el señor Fernández Villa por guardar luto; todos los diputados provinciales de Burgos y forasteros, y representantes de la Prensa.

La acreditada casa de D. Martín Avila, sirvió una espléndida comida, con arreglo á la siguiente lista:

Entremeses variados

Sopa Victoria

Fritos Regionales

Langosta salsa mayonesa

Bruselas á la Castellana

Capón asado á la Española

Cabeza de jabalí

Jamón en dulce al huevo hilado

POSTRES

Helado de vainilla, tostada, frutas, pastas, queso

VINOS

Rioja Alta, Riscal, Diamante, Jerez y Champagne

Café, coñac, chateaux y habanos.

El señor Rilova pronunció un breve é inspirado discurso, ofreciendo el banquete.

Habló después el señor alcalde, saludando á los forasteros en nombre de Burgos é invitándoles á que acudieran hoy á visitar la Casa de la Ciudad.

Contestó el presidente de la Diputación de Valladolid con un discurso que fué muy elogiado, inspirado en tonos patrióticos.

Dedicó á Burgos frases muy encomiásticas, de mucho afecto, diciendo que Valladolid se honraba en acudir á Burgos, porque reconocía la alta significación histórica de esta población y tenía especial empeño en que desapareciera

Equipos para novias

Gran casa montada a la moderna. Se envían catálogos y presupuestos para trousseaux. Personal dispuesto con un extenso muestrario especial para esta clase de encargos. CASA LARRACOECHA.—Correo, 15 bis, Bilbao.

todo equivoco, y de él había salido la idea de que se celebrase en Burgos la Asamblea.

Reinó mucha fraternidad y cordialidad entre los concurrentes.

De sobremesa se discutieron algunos puntos relacionados con el viaje y la visita que han de hacer al presidente del Consejo de ministros.

Por medio del señor gobernador civil se le pidió hora.

Cuando próximamente a las doce de la noche se retiraban los comensales, recibió un aviso del gobernador de que el señor marqués de Allucemas había señalado las doce del mediodía de mañana miércoles.

En vista de esto se acordó telegrafiar a los representantes en Cortes de todas las provincias que han concurrido a la Asamblea para que se reúnan mañana, a las diez y media, en el palacio de la Diputación provincial de Madrid, y después de cambiar impresiones allí, dirigirse solemnemente al ministerio de Fomento, donde han de ser recibidos por el jefe del Gobierno.

Los balcones del Palacio provincial están adornados con reposteros.

En el Ayuntamiento se han puesto Colgaduras y ondea la bandera nacional, como en las grandes solemnidades.

Las sociedades Saló de Recreo y Círculo de la Unión, otras sociedades de recreo y algunos edificios particulares, han engalanado asimismo sus balcones.

La mañana de hoy

Esta mañana la dedicaron los asambleístas, acompañados de los representantes en Cortes y miembros de la Asociación para el fomento del turismo en Burgos, a visitar la Catedral y otros monumentos.

En la Casa de la Ciudad

A las once y media fueron al Ayuntamiento, donde les recibió el alcalde, acompañado de casi todos los concejales.

Los asambleístas recorrieron todas las dependencias de la Casa.

En la capilla, preciosamente adornada bajo la dirección del activo teniente alcalde D. Perfecto Ruiz, se habían reunido las reliquias más preciadas: la urna que contiene los restos del Cid; la silla en que administraron justicia los primeros jueces de Castilla, Lain-Calvo y Nuño Rasura, y el pendón rojo de la ciudad.

En el archivo, el distinguido cronista de la ciudad, D. Anselmo Salvá, les mostró el famoso libro de Santiago; el libro de Santa Teresa; las primeras actas municipales, las más antiguas de España; las primeras ordenanzas municipales de Burgos; el testamento del hijo de Fernán-González; las ordenanzas más antiguas de los ayuntamientos en España, que son las del zapatero de Burgos, y otros curiosísimos documentos.

Después de la visita pasaron todos al despacho de la Alcaldía, donde figuraba en la Presidencia de honor la bandera provincial, y allí se sirvió un espléndido lunch.

El alcalde, señor Gutiérrez, dió la bienvenida a los asambleístas, reiterándoles el saludo que anoche les dirigiera en riombre de Burgos y ofreciéndoles la Casa de la Ciudad.

Le contestó el presidente de la Diputación de Segovia D. Higinio Arribas, expresando en nombre de sus compañeros el reconocimiento por las atenciones de que aquí han sido objeto, aunque nada podía sorprenderles, porque conocían de antemano la hospitalidad y hospitalidad del pueblo de Burgos.

A una de la tarde abandonaron los asambleístas las Casas Consistoriales.

Preparando la despedida
Se ha fijado en los sitios públicos la siguiente alocución:

BURGALÉSES:
Se os convoca a las cuatro de la tarde del día de hoy en el Palacio de la Diputación provincial, para tributar el homenaje de la más fiel adhesión y cariñosa despedida a los representantes de León y Castilla congregados en nuestra ciudad.

Burgos 3 de Diciembre de 1918.
Comercios, fábricas y talleres se cerraron a la hora expresada, congregándose el pueblo en los alrededores de la Diputación para acompañar a la estación a los asambleístas.

El Excmo. Ayuntamiento se reúne cuando estas líneas escribimos, en las Casas Consistoriales, para salir de allí en corporación y dirigirse al Palacio provincial, poniéndose al frente de la manifestación que ha de organizarse y que será sin duda de las más memorables que se hayan conocido.

La manifestación
Respondiendo al patriótico llamamiento del señor presidente de la Cámara de Comercio, D. Francisco Dorronsoro, a las cuatro se han dirigido los establecimientos, acudiendo el público al Palacio de la Diputación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos:

De Arraya de Oca, D. Guillermo García Cuesta, y de Torduelles, D. Pedro Gutiérrez García.

LO DEL DÍA

El día de ayer será memorable en los anales de nuestra ciudad. Once provincias españolas se congregaron en el suelo burgalés. En él fraternizaron, comunicándose ideas y sentimientos, los representantes de los reinos hermanos de León y de Castilla, cuyos blasones forman los dos primeros cuarteles del escudo nacional.

Se reunieron. ¿Y para qué?

¿Para entregarse a bajas manobras políticas? ¿Para fomentar discordias, sembrar odios y ahondar los antagonismos que desgraciadamente dividen hoy a las regiones españolas? ¿Para expresar la tristeza del bien ajeno y oponerse al florecimiento de otras provincias? ¿Para dedicarse a la estéril tarea de recordar grandezas preteritas y cantar empolvadas glorias, como el noble arriunado que, negándose a trabajar, se consuela de su miseria contemplando los pergaminos de sus abuelos? ¿Para negar el progreso de los tiempos, desconociendo las realidades del día, cerrando sistemáticamente los oídos a justas reivindicaciones?

Nada de eso. La misión de la Asamblea de ayer tenía más elevadas finalidades. Puesta la mira en los altos intereses españoles, guardando en el fondo del pecho agravios, rivalidades y recelos, Castilla y León se reúnan para afirmar una vez más la unidad intangible del suelo nacional, para garantizar y dejar a salvo las esencias de la Patria. Parodiando las palabras de un político ilustre, podemos sintetizar en una frase lo que fué la Asamblea de ayer. Las once provincias se congregaron para continuar la historia de España.

Podrán algunos políticos, atentos solo a miras partidistas, desconocer el verdadero sentido de la reunión y negarla su concurso, por creer que con ello secundan la orientación de sus jefes y preparan el triunfo de sus ideales. Podrán los enemigos del orden social mirar a los asambleístas con recelo ó con hostilidad, esperando que el mensaje autonomista catalán ha de traer el desquiciamiento que anhelan. Ni unos ni otros podrán borrar la realidad, y la realidad nos dice que el grito de protesta surgió ayer en Burgos constituye una hermosa explosión de españolismo; es el alerta que se da a las demás provincias igualmente amenazadas; el levantamiento avasallador de la España histórica que no se resigna a morir; la queja amarga de regiones conscientes de su dignidad, que rechazan esa mediocritad denigrante y explotadora a que quiere someterse.

Consolador fué el espectáculo que ayer ofreció la Asamblea. En ella se discutió detenida y serenamente; se analizaron diversas fórmulas y soluciones, radicales y estridentes unas, moderadas y contemporizadoras otras; se dibujaron diversas tendencias. ¿Qué significa esto? Los que juzgan superficialmente de las cosas, y a todo llevan su espíritu de suspicacia, creerán adivinar algo de indecisión, de falta de unanimidad, de ausencia de un programa común. Nosotros vemos en ello todo lo contrario. Los asambleístas nos demostraron que no se trataba de una reunión amorfa, exaltada por la pasión, arrastrada por un instinto gregario, alucinada irreflexivamente por movimientos pasionales, sino de un concurso de actividades y pensamientos, que con diversos matices convergen a un solo fin.

Vimos ayer con honda satisfacción que los diputados provinciales de León y de Castilla están perfectamente capacitados para afrontar los más arduos problemas, y los estudian con la serenidad y desapasionamiento que aconsejan los altos intereses de la Patria.

De entre las diversas tendencias y variados matices brotó limpia y firme una fórmula que fué clamorosamente aceptada por todos, y en ella cristalizaron triunfantes las aspiraciones comunes. Vacada esa fórmula en el Mensaje que mañana será entregado al presidente del Consejo de ministros, y en las conclusiones que se someten a los Poderes públicos, en ella palpita el alma castellana. Castilla expresa con amargura pero sin odios, los agravios que vienen lacerando su espíritu; Castilla no quiere el mal de nadie sino la prosperidad de todos y el engrandecimiento de España; Castilla no se niega con sistemático hermetismo a las aspiraciones justas y razonables de las demás regiones, pero no puede consentir que se borren de golpe cuatro siglos de nuestra historia, ni que se desmorone la obra de sus antepasados, ni que bajo el pretexto de pretendidas superioridades, se la impongan supremacías y servidumbres que de antemano están rechazando todas las páginas vibrantes y luminosas de su historia.

Castilla ansía, para sí y para las demás, una amplia descentralización administrativa, sin trabas que la opriman y asfixien; una descentralización que permita desarrollar la vida local y regional. Intransigente, con intransigencia santa, en lo que se refiere a la soberanía del Estado español, muestra un criterio de expansiva amplitud en lo tocante a la vida administrativa.

Esa fué la labor, esa la afirmación suprema de la Asamblea de ayer, y esta labor debe estar por encima de toda política, y totalmente alejada de las luchas partidistas, como que es empresa de reconstrucción nacional, en que todos debemos colaborar, sin otra norma que el bien de España.

¿Cuáles han de ser la forma y los límites de tal descentralización? Esa será la obra del Gobierno y de las Cortes, y en ella sí que caben las diferenciaciones y las tendencias, pero siempre dentro de las fronteras del honor patrio.

Entretanto, congratulémonos de que Castilla haya despertado; repitámos cordialmente los vítores a España, a León y a Castilla, que ayer resonaron en el palacio provincial burgalés, y añadámos por nuestra cuenta otro muy entusiasta a la gloriosa metrópoli castellana, entre cuyos vetustos muros surgió ayer el grito de reconstrucción nacional.

NOTICIAS

Con motivo de la fiesta de Santa Bárbara, se han celebrado hoy en el cuartel de artillería diversos festejos, y esta tarde, en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros, una función de teatro a cargo de individuos del 11.º regimiento de artillería.

Terminada ésta, se ha servido a la tropa una comida extraordinaria.

Mañana, a las diez, oírán misa los artilleros en el templo de San Nicolás, asistiendo el Excmo. señor capitán general de la región, D. Gabriel Orozco, con los demás señores generales y comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la plaza.

Pasado mañana, a la misma hora y en la propia iglesia, se celebrará una misa "Requiem" por los fallecidos del Armá.

Esta noche, a las ocho, se inaugura la clase nocturna de adultos en la escuela de la calle del general Sanz Pablos, a cargo de D. Teobaldo Barcenilla.

Ha fallecido en esta capital la excelentísima señora D.ª María Josefa de las Cagigas, viuda de Zárate.

A su desconsolada familia, entre la que figura su hijo D. José de Zárate, inspector de policía de esta provincia y estimado amigo nuestro, enviamos el más sentido pésame.

Las misas que se celebran mañana miércoles 4 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago, de media en media hora, desde las siete a las once y media; podrán aplicarlas los señores sacerdotes por el eterno descanso de D.ª María de las Mercedes Sáenz de Cenizano de Plaza, que descansó en el Señor el día 5 de Diciembre de 1905.

Anoche, a las diez, en la salchichera de D. Manuel Sánchez, encontráronse haciendo chorizos Manuel García, de 33 años, fué cogido por una de las cuchillas de la máquina, resultando con una herida incisa-cortante, con pérdida de la falange, en el dedo pulgar izquierdo. En la Casa de Socorro fué curado por el practicante D. Daniel Gutiérrez.

Diariamente se están recibiendo bonitos, elegantes y últimos figurines, desde 30 céntimos a 7 pesetas uno.

Preciosas revistas de bordados tituladas «La Giraldá» y «El Consultor de los bordados». Se hacen suscripciones.

La mejor guía de ferrocarriles, KAES, 20 años de publicación con mapas itinerarios de cada línea; también se acaba de recibir la correspondiente al mes de Diciembre. Librería, Isla, 17, Salón Postal.

JOSÉ RAMÓN DE ECHEVARRIETA, PROCURADOR,

ha trasladado su despacho y habitación a la calle de San Pablo, número 11 (teléfono 180).

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 2.

MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimienta puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, framilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente. Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.
Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto.
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Fanta Brava.

¿TIENE LISTED DOLORES

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarreas, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Salón Parisiana

Mañana miércoles, 4 de Diciembre de 1918, EXTRAORDINARIO EXITO de incomparable danzarina

NEREIDA

que interpretará, entre otros números de su escogido repertorio, los siguientes:
1.º Rapsodia húngara, Liszt. (Estreno).
2.º El capricho, Romero. (Estreno).
3.º De Toledo. (Estreno).
4.º Una charra. (Estreno).
5.º Querer gitano.
6.º Tierras llanas.

Espléndida presentación :: Lujosísimo vestuario :: Arte y belleza
Proyección de una magnífica película.

Regalo de 600.000 pesetas

La presentación de Nereida tendrá lugar próximamente a las ocho y media de la primera sección.
La taquilla se abrirá a las doce.

Se ha echado encima el invierno. El frío se deja sentir intensamente y resulta muy agradable estarse al amor de la lumbre.

Para distraer las horas no hay nada tan agradable y útil como la lectura.

Con tal motivo recordamos a nuestros lectores la Biblioteca de Grandes Novelas, en las que figuran: Los misterios de París, Quo Vadis, Ana Karenine, Hazñas de Rocabbole, Los tres mosqueteros, El corneta de órdenes, El hijo abandonado, El coche número 13, Fabiola, El hijo de la parroquia, El pirata, El calvario de una mujer y otras docientos muy interesantes de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forma una colección de unas 400 páginas, con artística y elegante cubierta al color, que se vende a 1/25 pesetas y que nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA, con solo presentar éste suelto en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, en esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar a plazos estas novelas tomando de una vez 25 ó 50 diferentes y previa la presentación del sueldo.

Nuestros favorecedores verán en esto el deseo que nos anima de concederles cuantas ventajas nos sean posibles.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Santa Bárbara y San Simón.

SANTOS DE NOCHE
Merced.—Arcofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.

El día 4, a las once, función solemne en honor de su excelsa patrona, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Pérez Plateo, y el día 5, a igual hora, misa de Requiem en sufragio de los artilleros y asociados difuntos.

La comunión tendrá lugar el día 4, al fin de la misa de ocho.

El Himno a la Santa, letra del reverendo padre Oliver-Copons y música del maestro Oller, dedicado por sus autores al cuerpo de Artillería, se cantará antes de manifestar a S. D. M.

San Nicolás.—Novena del Santo titular a las cinco de la tarde.

NOVENA DE LA INMACULADA
Capilla de Santa Ana (Catedral).—Misa a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco y media, novena.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis.

Carmen.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media.

Orador: R. P. José Joaquín de la Virgen del Carmen, prior de la Comunidad.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS.

Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20 1.

El Gobierno en crisis

Romanones en Palacio

Esta mañana se ha reunido el Consejo en la Presidencia.

El primero en llegar fué Allucemas, entrando por una puerta excusada para eludir toda conversación con los periodistas.

Al señor Roig Bergadá se le preguntó si había leído lo que dicen los periódicos, acerca de la proximidad de la crisis.

—Solo sé —contestó— que vengo al Consejo para hablar de la reforma constitucional, en relación con la reforma de Cataluña.

El señor Garnica iba de oyente.

Al señor Chacón se le preguntó si como ministro catalán se había abstenido de opinar en la cuestión catalana, y respondió:

—No; he preferido no abstenerme.

El señor Alba venía de Palacio.

El señor Silveira dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto concediendo una cruz de Beneficencia, y otro restableciendo el cargo de secretario en el gobierno civil de Madrid.

Merced.—Por la mañana, a las ocho y por la tarde, a las seis.

Orador: M. I. Sr. Magistrado de nuestra S. I. M., D. Félix Arraras.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde, los festivales a las tres.

Santa Agueda.—A las cinco de la tarde.

Audiencia
Señalamientos para el día 2:
SALA DE LO CIVIL.

Delto procedente del juzgado del Sr. Fernando Rala, sobre pago de pesetas pendientes: López Dóriga y Sánchez; procuradores Aparicio y Fuentetaja; secretario del Lic. Mena y San Millán.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, sobre pago de pesetas pendientes: señor Doral; defensores licenciados López Dóriga y Sánchez; procuradores Aparicio y Fuentetaja; secretario del Lic. Mena y San Millán.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Julio Pereda, de 29 años; herida incisa en el índice izquierdo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del día en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 635,2; a las cuatro de la tarde, 647,7.

Temperaturas.—Máxima sol, 8,2; mínima sombra, 5,0; mínima sombra, 3,0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, O.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio, etc.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Gran almacén de calzados de JOSÉ RUIZ

Almirante Bonifaz, 5, y Mercado, 12.—BURGOS.

Vendo 10.000 pares de calzados de todas clases, solo con un 5 por 100 sobre los precios de coste, pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—20 1.

El Gobierno en crisis

Romanones en Palacio

Esta mañana se ha reunido el Consejo en la Presidencia.

El primero en llegar fué Allucemas, entrando por una puerta excusada para eludir toda conversación con los periodistas.

Al señor Roig Bergadá se le preguntó si había leído lo que dicen los periódicos, acerca de la proximidad de la crisis.

—Solo sé —contestó— que vengo al Consejo para hablar de la reforma constitucional, en relación con la reforma de Cataluña.

El señor Garnica iba de oyente.

Al señor Chacón se le preguntó si como ministro catalán se había abstenido de opinar en la cuestión catalana, y respondió:

—No; he preferido no abstenerme.

El señor Alba venía de Palacio.

El señor Silveira dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto concediendo una cruz de Beneficencia, y otro restableciendo el cargo de secretario en el gobierno civil de Madrid.

—¿Puede usted anticiparnos algo de lo que haya de pasar?

—Es muy difícil anticipar juicio alguno, pues esta crisis, como las anteriores, es muy grave y difícil. Si les diese algo serían ganas de hablar.

¿Cuándo se planteó la crisis?

No dejó de extrañar que no hubiera parecido por Palacio el marqués de Allucemas, como jefe del Gobierno, para

el planteamiento de la crisis; pero nos hemos enterado de que estuvo anoche sin que lo adviriera nadie, pues aquella quedó planteada en el Consejo.

Al conocerse la noticia por las pizarras de los periódicos, se ha producido enorme revuelo.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20 1.

Desarrollo de la crisis

Hablan los ministros
poco después que Romanones salió del Consejo Aihucemas, diciendo que en el de anoche habían surgido divergencias sobre la cuestión catalana, de que dio cuenta al Rey, así como de la dimisión total del Gobierno, cuando despachó con el monarca antes del Consejo de hoy.

Entonces el Rey le rogó que, puesto que vería á Romanones en el Consejo, le indicase que le esperaba para evacuar la primera consulta.

Los ministros, después de ausentarse el conde, aún permanecieron reunidos bastante tiempo, asistiendo á la última parte el general Berenguer.

Al salir el señor Alba, le preguntamos si se facilitaría una nota oficiosa, explicativa de la crisis, contestando:

—¿Para qué? Es bien conocida, y además ya se irán conociendo las actitudes de cada uno.

El señor Silvela se limitó á decir que ahora podrá descansar.

Al señor Burell se le dijo que el accidente de automóvil parecía un presagio de la crisis.

—No — replicó — estaba desconfiada desde anoche, pero no teníamos más remedio que reservarlo.

El general Berenguer manifestó que estaba mejorado pero muy débil.

Las consultas

A las dos dos llegó el señor Maura á Palacio.

—Ignoro—dijo—qué sucede, pues me hallaba haciendo visitas cuando recibí recado de que fuese á Palacio.

Después llegó el señor Dato, que tampoco sabía nada.

—Me han terido que buscar para decirme que me llaman de Palacio.

Preguntó quiénes estaban arriba y á quiénes se había llamado.

A las 2:40 salió el señor Maura.

—Son lamentables — manifestó — tantas interinidades, y es preciso acabar con ello. Urge resolver la cuestión económica y el problema catalán.

—Salimos á crisis cada ocho días — indicó un periodista.

—Por desgracia es cierto.

Y añadió el señor Maura:

—Tiene gracia lo que me acaba de decir sobre esto el señor Dato en la antecámara: «Será necesario, establecer en Palacio un camarín para esperar las consultas».

Y sonriendo se escapó de los periodistas, eludiendo nuevas preguntas.

A las 3:25 salió de Palacio el señor Dato.

—Me ha informado S. M. de la crisis, y yo le he aconsejado que debe venir un Gobierno que legalice la situación económica y aborde la discusión del problema catalán.

Para lo primero, el Gobierno que se constituya contará con el apoyo decidido de los conservadores.

—¿Cree usted que habrá más consultas?

—No lo creo.

—¿Sabe usted quién vendrá luego?

El señor Dato eludió contestar, diciendo:

—Como ustedes van á estar aquí, pronto lo sabrán.

Sensata opinión
Un grupo de catalanes, residentes en Madrid, han dirigido un documento al Consejo de la Mancomunidad, redactado en castellano.

«Podríamos hacerlo en catalán modernista—dicen—usado por los literatos, haciendo un esfuerzo sobrehumano y afrontando el ridículo; pero nos decidimos á emplear el hermosísimo idioma castellano, que lo entendemos todos. Os saludamos, deseándoos buena estancia en el grande, regio y simpático Madrid.»

En el documento, después de hacer resaltar lo perjudicial de ciertas campañas para la propia Cataluña, admirada por las demás provincias españolas, se dice que hay que desconfiar de ciertos catalanes, políticos de oficio, y preconiza la unión para hacer una gran patria española.

Romanones, encargado de formar Gobierno
A las cuatro y media de la tarde llegó nuevamente Romanones á Palacio, refiriendo los periodistas que el señor Dato dijo que el primero en llegar sería el encargado del Poder.

—Si quiere y si puede — replicó el conde.

A las 4:55, salió el conde de Palacio.

—Se me ha encargado de formar Gobierno—dijo.—Volveré esta misma tarde para dar cuenta al Rey de mis gestiones.

Antecedentes

Sabemos, contra lo que generalmente cree la Prensa, que la fórmula propuesta por el señor Alba en el Consejo, acerca del problema catalán, la aceptó Romanones, siendo, por consiguiente, otros ministros quienes se opusieron á que prevaleciera.

Esa fórmula aceptaba en un todo la solución propuesta en la asamblea de parlamentarios, proponiendo además que se designase una comisión especial para implantar la autonomía, á semejanza de lo que se hizo en Inglaterra con la cuestión de Irlanda.

Y amplió su propuesta, recordando los discursos pronunciados en el Congreso en 1917 y otros posteriores.

BOLETA

	Día 2	Día 3
100 Interior...	77'00	76'50
100 Exterior...	77'15	76'75
5 por 100 amortizable...	94'90	94'86
4 por 100 amortizable...	84'25	84'25
Acciones del Banco de España...	483'50	483'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	292'00	292'00
París 4 por 100 exterior español...	86'25	86'20
Cambios sobre París, cheques...	92'10	92'10
Cambios sobre Londres, Idem...	23'92	23'92
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	94'50	94'75
Acciones ordinarias de Idem...	41'00	00'00
Obligaciones de Idem...	00'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	357'00	353'86
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98'00	98'00
Carpetas de amortizable...	93'90	93'60
Hispano...	000'00	000'00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisería, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos.

Espolón, 6.—Precio fijo.

VENTA DE LEÑA

Se vende en la corta que se está realizando en Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral en la finca ó al administrador en Burgos D. Antolín Blanco, General Sancolecides, 4, 2.º derecha.

VACAS DE LECHE

Se venden dos de raza holandesa. Para tratar con Federico Amo, en Grijalva.

ARRIENDO

De una casa posada, con su cochera, fuente y abrevadero, huerta y varias tierras ricas, á nueve kilómetros de Burgos, en la carretera de Madrid.

Para tratar con su dueño, dirigirse por carta á D. Federico Jiménez, en Bermeo.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Espolón, 44, 3.º

Venta de fincas urbanas

Se venden dos casas, sitas en esta ciudad, calle de Fernán-González, número 88, y Villalón, número 4.

Informes y condiciones: Agencia de Manuel Riera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

COMPRO

chimenea francesa, nueva ó en buen uso. Dirección: Vitoria, 19.

SARNA (Roña)

El Antisárnico Martí es el único que la cura sin baño. Venta: farmacias, droguerías y centros de específicos y F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1.

Agentes exclusivos J. Uriach y compañía, Bruch, 45, Barcelona.

Se vende ó se arrienda

un ventorito, con tierras, en término de Zaldueño, junto á la carretera de Burgos á Pradoluengo. Informarán: Sombrerería, 17 y 19, principal.

MAESTRA SUPERIOR

primera enseñanza, daría lección de francés, música, labores y dibujo, á señoritas y niños.

Informarán: calle del Cordón, número 4, habitación n.º 3, de once á doce y media.

OPERARIOS

para obra de caballero, señora y niño, tanto en fino como en fuerte, les necesita Gregorio Gómez, Paloma, 14, zapatería.

ENEMIGO de la BELLEZA

El resfriado sofoca la cara, y afea las facciones.

Cuantas veces el resfriado impide el poder atender á compromisos de sociedad. Los PELLETS MACKENZIE, en estos casos son una verdadera salvación, porque curan al resfriado en pocas horas, sin necesidad de hacer cama; por esta razón las mujeres son propagandistas entusiastas de los PELLETS. Caja, 1,75.

NITRATO DE SOSA

Nuestros representantes: la «Sociedad General de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente abono y rogamos á los consumidores consulten nuestros precios especiales.

IBAÑEZ Y COMPAÑIA (SUCESESORES DE JULIAN DE OBLAYA) San Pablo, 6 y 8, Burgos.

Regimiento Lancers de España

7.º DE CABALLERIA

Debido á procederse al arriendo del fieno que producen los caballos del expresado durante el año 1919, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los que deseen solicitarlo hagan en pliego cerrado, dirigido al comandante mayor del regimiento, hasta el día 27 del actual y en cuyo día y hora de las once de la mañana se adjudicará el que presente mejores proposiciones. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos 3 de Diciembre de 1918.—El comandante mayor, Toribio Gómez.

SE ARRIENDAN

corral, cuadra y otras dependencias en la calle de las Trinas. Para informes, estar en el Correo.

SE VENDE

una berlina, tranco de jacas raza losina, de cinco años, con guarniciones, y un carro seminuevo, con toldo y esteras, propio para tabernero, junto ó separado. Informes: Espolón, 42, entresuelo.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado un billete de 100 pesetas, que ayer tarde se extravió desde la calle de Fernán-González hasta el Banco de Burgos, puede entregarle en dicha calle, n.º 37, 1.º. Se trata de una pobre viuda.

LEÑA DE RAMA DE ENCINA

Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner. Para tratar, en la calle de la Moneda, n.º 26, almacén de carbones de Juan González, ó en el mismo monte.

PÉRDIDA

de un perro foxterrier, con pintas negras en el lomo, que atende por Sol. Se gratificará á quien le entregue en la calle de San Gil, 6, frutería.

PAPEL DE PERIÓDICOS

Lo compra á tres pesetas arrobó Julián López, Plaza Mayor, 30.

SE NECESITAN

un oficial y un aprendiz adelantado en la barbería de la viuda de Pedro García.

Rgto. Lancers de España

7.º DE CABALLERIA

Para dar cumplimiento á las disposiciones referentes al arriendo de la cantina del expresado, se hace saber á quienes deseen tomarla, pueden pasar á enterarse de las condiciones de la misma, todos los días laborables de diez á doce de la mañana y en su vista optar á ella por ofertas dirigidas en pliego cerrado al señor comandante mayor, significando que el plazo de admisión de los mismos termina el día 20 del corriente mes de Diciembre y que el contrato será por todo el año de 1919.

Las condiciones para poder tomar parte en el concurso obran en la indicada oficina.

Será de cuenta de la persona á quien se adjudique la cantina, el pago de la inserción de este anuncio.

Burgos 1.º de Diciembre de 1918.—El comandante mayor, Toribio Gómez.

VENTA DE FINCAS

Se venden varias fincas, con cabida de 34 hectáreas y 13 áreas, ó sean 129 fanegas próximamente, y un molino, en Moduvar de San Cebrián, ayuntamiento de Cueva de Juarros.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Diciembre, en la Plaza de Alonso Martínez, 12, 3.º

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VIANUEVA) Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. San Carlos, 6, (cerca de la pescadería).

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, á precios económicos. Dirigirse á S. Valpuesta é hijos. Mayor Principal, número 177, Palencia.

Su hogar confortable y sano

Tenga usted todos los departamentos de su casa calentados por igual y ventilados sin corrientes sensibles de aire.

Tenga usted su hogar confortable y sano durante los rigores del invierno. Que su casa templada sea una primavera entre los fríos, con economía de combustible, gracias á

EREBUS

Calefacción Central Higiénica

Informese enviando este cupón

LA ANÓNIMA INDUSTRIA IBERICA

Rambla de Cataluña, 44.—BARCELONA

Sírvase enviarme detalles sobre la Calefacción Central EREBUS

Nombre.....

Propietario - Arquitecto - Industrial

Dirección.....

Población.....

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)

Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.450.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 el año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Papel de todas clases

Le compra, así como también hotelas, latas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, n.º 30, fábrica de gaseosas, pasando á recogerlo previo aviso.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono n.º 99.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Calvo, n.º 6, 1.º

YA LLEGARON

una enormidad de géneros para caballero, de las mejores fábricas de Sabadell.

Hay magníficos géneros para gabanes, pelizos y trajes de gran novedad. Impermeables de gabardina y cauchú.

CASA ELIAS

8, Espolón, 8.

Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente á trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas á precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanes, pelizos, trajes é impermeables de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. PALOMAR, SOMBRERERÍA, 9.

VENTA DE CASA

Se vende una vivienda en punto céntrico de esta población. Para informes y detalles dirigirse á D. Isidoro Martínez López, Procurador y Agente de Negocios, Almirante Bonifaz, 13, 3.º, izquierda.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BARRIOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

FABRICA DE COLCHONES

de nuevos de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10.

Se hacen toda clase de arreglos.

Deposito del Banco de Burgos.

COÑAC TERRY
DESTILADO DE VINOS ESCOGIDOS DE JEREZ
CLASES V.O. N.P.U.
COMPETIDOR MALLA VERDE MALLA BLANCA MALLA DORADA
Marca que compete con las mejores calidades extranjeras
PIDALOV EN
CAFÉS BARES CASINOS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

INTERESANTE

En el comercio M. García, sucesor de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, densa conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Cazadores!

Escopetas garantizadas á toda prueba

Pídase catálogo al fabricante

JOAQUÍN FERNÁNDEZ

— EIBAR —

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Julián, 47, principal

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR

Ingreso por oficiales terceros con 3.000 ps.

Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo SOMBRERERÍA, 4, 2.º

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS

Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, ó en la Academia.

San Juan, 63.—Teléfono 258.

Gran Colegio Cervantes

1.º y 2.º Enseñanza: Bachillerato en tres años. Carreras especiales. MECANOGRAFÍA.—DIBUJO.—TAQUIGRAFÍA. MATERIAL MODERNO COMO NINGUN COLEGIO. CONTABILIDAD.—IDIOMAS

Nota.—Se admiten solamente 30 alumnos en 1.ª enseñanza.

GARANTÍAS: Once años de existencia. Éxito cada año más creciente.

Pedir Reglamento.

Sobrinos de Valentín Marcos

(Sucesores de Valentín Marcos)

Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbones minerales

Representantes depositarios de los cementos Portland marca CANCREJO.

Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARRABILLO DE HERREROS.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.—BURGOS.

El pienso FLORA no tiene rival

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6

Fabricación exclusiva en España, con patente de invención por 20 años, otorgada á favor de Francisco Alcalde Orive.

PRECIO: 35 pesetas los 100 Kilos, sin envases.

INFORMES: por mediación de ganaderos y propietarios de vaquerías á quien los solicite.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETS DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Flexibles : Hongos : Gorras : Boínas

CASA SAIZ :: GRAN SOMBRERERÍA

Nos complacemos en participar al público que hemos recibido ya los artículos de invierno, y tanto en flexibles, como en gorras y sombreritos para niños, estamos seguros

LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52):(TELÉFONO, 29

Se acaba de recibir la GRAN COLECCIÓN DE NOVELAS, entre las que se cuentan "Honor de esposa y corazón de madre", "La justicia de Dios" y "El testamento de un consoador", de Ortega y Frías; "La aldea perdida", de A. Palacio Valdés; "El sillón frágico", de Gastón Leroux, y otras no menos interesantes de Navarro Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissiere, Pemberton, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º de cerca de 400 páginas. Cada obra completa ¡UNA PESETA!

A vestirse con elegancia y economía

La Gran Ciudad de Londres

Preciosos gabanes para caballero, confeccionados con todo esmero	de 35 á 70 pesetas.	Inmenso surtido en trajes para caballero, varios modelos.	de 22 á 60 pesetas.	20 docenas paraguas caballero, puños finos	á 4'75 y 5'50 pesetas.
Preciosos gabanes para joven y niño, confeccionados con todo esmero	de 9 á 30	Extenso y variado surtido en trajecitos para niños, varios modelos, «sport» y corriente	de 5 á 40	40 docenas chalecos de Bayona	de 3'50 á 25
Hermosas pellizas para caballero, buena confección y enguatafas	de 14 á 60	Variados modelos en capotes para ganaderos, labradores y carreros, precios módicos		200 cortes de tres metros paño, para trajes de caballero	á 14 y 16
		300 docenas géneros punto inglés y felpa, para señora y caballero, á precios baratísimos.		1.000 bufandas astrakán, paño y pelo	de 0'40 á 60
				100 mantas lana, varios tamaños á precios de coste.	

Se liquida un importante lote de géneros más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO VERDAD

Se admiten encargos en todo lo concerniente á confecciones

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, D.º

CASA MUNGUÍA. Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
ULTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

- Abrigos de señora y niñas.
- Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
- Trajes de paño y pana.
- Idem azules, para mecánicos y motoristas.
- Pellizas de paño y pana.
- Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
- 50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Caivo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO	Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
JABÓN VASCONIA	Aceites de semillas y
JABÓN CANTABRIA	Tortas de coco
Bujías	JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
Perfumería	JABÓN OLEINA
Lejía	JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZASURTURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.--ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEÓN.--LOGROÑO

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de cuatro estaciones

Catálogo gratis al que lo desee

SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS

APARTADO 33 REGALADO, 5, VALLADOLID TELÉFONO 448

- Chapas de hierro, tuberías, latón en chapas, tubos, alambres y soldaduras.
 - Crisoles. Soldadura autógena.
 - Sierras para metales, sierras de cinta para madera, aparatos de aserrar.
 - Máquinas y herramientas, griferías para agua y vapor, bombas, tubos de goma, correas, pelis y carretillos para obras.
 - Material sanitario, termosifones, calderetas para agua caliente, motores.
 - Material para calefacciones.
 - Lubrificantes.
- Depositarios de la casa Enrique Martínez Inchausti, de Bilbao.
- Pedir precios de todos estos artículos, de los que tenemos siempre grandes existencias.

Metales. Plomo, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.--Ferro-manganeso, soplete, ferro-silicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.

Plata.--Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de sulfatos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ
Calle Vía núm. 43, teléfono núm. 1.675.--BILBAO.

Quimosina Soler
Nuevo medicamento destinado á combatir los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, diarreas y vómitos

Hállase de venta en la Farmacia de D. Federico de la Llera.

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.--MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PIDANSE CATALOGOS Y OFERTAS

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el bigado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.

Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.

ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arona.

Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

REGISTRADOR

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'75 paquete.

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador